Empochaparral
Empresa de Servicios Públicos

AVISO

PROCEDIMIENTO DE SEGUNDA CUANTÍA INVITACIÓN DE OFERENTES No. 034 -2022

El objeto del contrato a celebrar:

"CONTRATAR MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA DIAGONAL 8 ENTRE CARRERA 14 Y CARRERA 13 BARRIO LAS BRISAS PASANDO DE MATERIAL CEMENTO A PVC EN 16" EN LA ZONA URBANA DEL MUNIPCIO DE CHAPARRAL TOLIMA".

B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO.

Las especificaciones técnicas a contratar para llevar a cabo son:

El Contratista deberá ejecutar las siguientes Actividades:

"CONTRATAR MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA DIAGONAL 8 ENTRE CARRERA 14 Y CARRERA 13 BARRIO LAS BRISAS PASANDO DE MATERIAL CEMENTO A PVC EN 16" EN LA ZONA URBANA DEL MUNIPCIO DE CHAPARRAL TOLIMAL", teniendo en cuenta lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	Localización y replanteo manual	M2	141,36
2	Excavación manual en material comun	M3	417,72
3	Manejo de aguas residuales	GLOB	1,00
4	Instalacion de tuberia PVC 16"	ML	100,00
5	Suministro e instalacion de Tuberia pvc corrugado para alcantarillado de 6"	ML	85,60
6	Suministro e instalacion de Silla yee de 16" x 6"	UND	14,00
7	Suministro e instalacion en arena para sentada de tuberia	M3	60,01
8	Entibada cada 2 Metros	ML	185,60
9	Relleno y compactacion con material seleccionado proveniente de la excavacion cada 0,30 mt	M3	34,32
10	Relleno en recebo compactado capas cada 0.30 mt	M3	377,49
11	Cargue y retiro de sobrantes	M3	414,22

1. Estar afiliado al sistema de Seguridad Social conforme a Pensión, Salud y Riesgos Profesionales.
2. Dar cumplimiento a sistema de seguridad ante este producto.
3. Cumpir con la normativiad ICONTEC y todas las que sean legalmente constituidos.
4. Generar las facturas correspondientes conforme a la normatividad vigente (Factura Electronica)
5. Presentar los informes parciales para los pagos
6. Informar al supervisor o quien haga sus veces de cualquier novedad en la ejeucion del contrato
7. Y todas las demás que de la Naturaleza se deriven.

PLAZO DE EJECUCIÓN: siete (7) dias calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio por parte de la Empresa, el supervisor y el contratista, y/o hasta agotar presupuesto.

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($ 71.577.038,00) IVA INCLUIDO Y AIU

CONOGRAMA:

ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones. (Traslado del proyecto de pliego para observaciones). Invitación de mínimo 3 oferentes	20 de diciembre de 2022	SECOP ii
Respuesta a observaciones presentadas al proyecto de pliego, publicación del Acto Administrativo de Apertura y del Pliego de Condiciones Definitivo.	21 de diciembre hasta las doce del medio día	SECOP ii
Plazo máximo de entrega de propuestas	22 de diciembre de 2022 a las 2:30 PM	SEDE DE LA EMPRESA - SECOP II (solo se tendrán en cuenta los que se invitaron previamente)
Evaluación de requisitos habilitantes de propuestas y ponderación excepto el factor económico	22 de diciembre de 2022	SEDE DE LA EMPRESA
Publicación y traslado del informe de evaluación inicial para observaciones al mismo.	22 de diciembre de 2022	SECOP secretaria@empochaparral.gov.co
Audiencia de Apertura de Sobres (Sobre económico), evaluación final y de Adjudicación o de Declaratoria de Descartado del Proceso.	23 de diciembre de 2022 a las 08:00 Am	SECOP ii - SEDE DE LA EMPRESA
Firma y legalización del contrato	Dentro de los 5 hábiles siguientes al término que antecede	SEDE DE LA EMPRESA

Chaparral Tolima, 20 de diciembre de 2022

DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ
Gerente

FUNCIONARIO O ASESOR	*NOMBRE*	*DEPENDENCIA*	*VO. BO.*
Reviso y Aprobó:	Gustavo Adolfo Patarroyo Cubides	*Asesor Jurídico Externo*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			